



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú R

Lima, 11 de Febrero de 1970.

Of. N° 230

Señor Ingeniero  
Ignacio Espinoza  
Ciudad.-

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que me honro en presidir, está solicitando la cooperación de destacadas personalidades, para lograr el mejor éxito del programa oficial de celebración de tan magno acontecimiento.

En tal virtud, por acuerdo de la referida Comisión Nacional, me es particularmente grato dirigirme a Ud. Pidiéndole nos preste su valiosa colaboración como asesor del Sub-Comité de Información Pública, integrante del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales.

Seguro de contar con su aceptación, le anticipo mi agradecimiento y le expreso el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

SPL/lf.